

The background of the page is a faded, light-colored map of the Canary Islands. The map shows the outlines of the islands and some internal details like roads or rivers. The text is centered over this map.

## Un ejemplo de educación no formal en el ejército franquista: los medios de comunicación y el *Recreo Educativo del Soldado en Canarias, 1940-1975*

Víctor L. Alonso Delgado  
ucanca69@gmail.com

VÍCTOR LORENZO ALONSO DELGADO (Tegueste, Tenerife, 1969), licenciado en Sociología por la Universidad de Granada y doctor en Ciencias de la Educación y el Deporte por la Universitat Ramon Llull, tiene sus líneas de investigación centradas en el ocio, el deporte, el turismo y la educación. Es autor de una veintena de publicaciones científicas sobre dicha temática y, en la actualidad, miembro del grupo de investigación consolidado Gries (*Grup de Recerca i Innovació Sport i Societat*), de la Universitat Ramon Llull.

## Resumen

El *Recreo Educativo del Soldado (RES)* se constituye en 1940 con objeto de favorecer la educación moral de la tropa. Es un buen ejemplo de educación no formal que parte de una concepción paternalista, la necesidad de controlar y adoctrinar al potencial «enemigo» interior, articulando distintas herramientas para canalizar el ocio del soldado. Los medios de comunicación tendrán un peso importante, no solo mediante la utilización de distintos medios civiles con fines propagandísticos, proselitistas o de entretenimiento con el fin de difundir una imagen de las fuerzas armadas o dirigir y tutelar el ocio de la tropa; sino también mediante la creación de emisoras radiofónicas, la tirada de prensa periódica y revistas o la instalación de periódicos murales en los acuartelamientos. Con este trabajo pretendemos mostrar el papel desarrollado por el *RES* en Canarias y los territorios de Sahara e Ifni y su relación con los medios de comunicación.

## Palabras clave

Ejército franquista, *Recreo Educativo del Soldado*, medios de comunicación, propaganda, educación no formal, Islas Canarias.

## Abstract

The soldier's educational recess (SER) is implemented in 1940 and has the objective of shaping the moral education of soldiers. SER is a good example of Non Formal Education with a paternalistic approach. It shows the need there is of controlling and taming a potential inner enemy by using tools that will allow to direct the leisure time of soldiers in a certain direction. Media also plays an important role. It uses civil means as a way of making propaganda, proselytizing or entertaining. The objective is to broadcast a certain image of the armed forces as well as to direct the leisure time of the troops. Other systems used were radio stations, periodic journals and magazines as well as newspapers glued on the walls of the barracks. This study shows the role that SERs played in the Canaries, Sahara and Ifni as well as their relationship with the media.

## Keywords

Franco's army, *Recreo Educativo del Soldado*, media, propaganda, informal education, Canary Islands.

# Un ejemplo de educación no formal en el ejército franquista: los medios de comunicación y el *Recreo Educativo del Soldado* en Canarias, 1940-1975

Víctor L. Alonso Delgado  
Universitat Ramon Llull

## Moral y tropa: el *Recreo Educativo del Soldado*

El interés por la educación moral no es nuevo. Irá siendo incorporada a lo largo del siglo XIX, especialmente como fórmula para sobrellevar o motivar a las tropas durante las cargas a bayoneta, o el alcance de los nuevos métodos o medios de combate. Por ejemplo, desde 1590 el término *sluter* (entendido como persona civil que acompaña al ejército y vende provisiones a los soldados) ya existe en el holandés moderno. A mediados del siglo XVII, los marineros ingleses forman las denominadas *slopchest*, esto es, cooperativas destinadas a la compraventa de artículos y ropa de bajo precio a bordo. Estos servicios se regulan en el ejército norteamericano en 1775, creándose una tasa de la compraventa, que se destinará a un *post fund* (una especie de fondo común o caja, al modo de las sociedades obreras decimonónicas) cuyo objeto será la atención de las viudas y huérfanos de soldados, así como para la creación de bibliotecas, escuelas o bandas de música. El sistema será regulado desde 1821, sufriendo modificaciones y ampliaciones a lo largo del siglo, hasta alcanzar el ejército la autorización del Congreso para desarrollar un sistema que incluya la construcción, funcionamiento y mantenimiento de servicios destinados al ocio, educación y recreo de la tropa.<sup>13</sup> De tal modo que en el ejército estadounidense se irán creando la *Army Morale Division* (1918), la *Army Motion Picture Service* (1920), o el *Library Service* (1923).<sup>14</sup> Tal interés se producirá en otros ejércitos, como el británico, donde tras la desastrosa guerra de Crimea (1859) se reformará el sistema de reclutamiento, prestándose especial atención a las condiciones de vida de la tropa en los acuartelamientos, que comienzan a dotarse de medios para combatir la influencia de las cantinas y los burdeles.<sup>15</sup>

En España, el propósito de cambio y mejora de las fuerzas armadas quedará acentuado tras el *desastre del 98* y durante las primeras décadas del siglo XX.<sup>16</sup> En ese contexto, el interés por la moral de la tropa será compartido con los ejércitos modernos, pero será la I Guerra Mundial la que marque un punto de inflexión en su trata-

---

<sup>13</sup> CASTLEN, STEPHEN E: «Let the good time roles: morale, welfare and recreation operations», *The Army Lawyer*, 27-50-283, 1996, pp. 5- 9.

<sup>14</sup> Acerca del MWR, véase: [www.armymwr.com](http://www.armymwr.com).

<sup>15</sup> CAMPBELL, JAMES DUNBAR: «*The army isn't all work*», *Physical culture in the evolution of the British army, 1860-1920*, 185, 2003, p. 41; [digitalcommons.library.umaine.edu/etd](http://digitalcommons.library.umaine.edu/etd).

<sup>16</sup> PUELL, FERNANDO: *Historia del Ejército en España*, Madrid, Alianza, 2000.

miento. Y, junto a la institucionalización de distintas figuras en las fuerza armadas de distintos países, tal y como hemos señalado, en España se propone la redacción de un reglamento de moral militar a finales de 1924, en pleno directorio de Primo de Rivera. Tras esto se irán constituyendo formas que atiendan a la moral de la tropa (como la *Casa* o el *Hogar del soldado*), pero será la implantación del franquismo y el papel arrogado por la institución militar la que lleven a prestar especial atención a la implantación de estos servicios en espacios como el cuartel y fuera de éste. De ahí que se enfatice la pertinencia de que la tropa cuente con un tiempo social fuertemente estratificado, espacios de ocio controlados y ajenos de cualquier sospecha, y mecanismos que permitan obtener una valiosa información sobre su estado.

Así, la reorganización de las fuerzas armadas del nuevo Estado pasará por la creación de un corpus normativo creciente alrededor de la educación, la moral o la educación físico- deportiva militar de la tropa. Por ejemplo, la *Instrucción E-1*, publicada en diciembre de 1939, sentenciará que su educación moral no sólo es el fundamento para la preparación de la guerra, sino que su eficiencia se deberá tanto a su conservación como a su efectivo gobierno, creando para ello «una atmósfera de orden, de moralidad y de higiene».<sup>17</sup> Los distintos mecanismos concernientes a la formación e instrucción de la tropa ahondarán en tres dimensiones o planos (técnico, moral y físico). Sin embargo, este propósito de «instruir y educar al ciudadano, convirtiéndolo en un soldado apto para el cumplimiento de su misión en caso de un conflicto armado», topará con problemas estructurales como «el estado cultural medio del español [...] el estado de marasmo de la conciencia española después de nuestros desastres coloniales... [y el exceso de]... servicios se guarnición», tal y como sostiene Pablo Rey, comandante y profesor de la Escuela de la Academia de Infantería de Guadalajara.<sup>18</sup> De tal modo que, con objeto de lograr las mejoras deseadas (y, en consecuencia, contribuir de primera mano a la *cruzada*), el soldado-educando será constante objeto de disertación y reflexión, al igual que la metodología didáctica o la idoneidad del instructor. El mando-educador tendrá en el «ejemplo dado» su principal baza para el tratamiento y enseñanza de la educación moral de la tropa, más allá de la proclamación de discursos o la lectura de manuales, con lo que se propiciará un ambiente de rectitud y corrección que casará perfectamente con una visión y prácticas paternalistas, capaz de administrar la búsqueda de cierta pureza moral con el recurso de las «válvulas de escape» como medio de mitigar las condiciones de vida de la tropa.

El interés por la moral no sólo quedará aquí, con lo que a medida que transcurra el tiempo se irán constituyendo distintas disposiciones y herramientas favorecedoras del mayor conocimiento y formación moral de la tropa, que pasará a tener, como hemos señalado, cierto rango de importancia. Así, desde principios de los 40, y al albur de «la creciente influencia de los criterios psicológicos [...] y la aplicación en lo que al Ejército respecta», la psicotécnica será considerada herramienta de primer

---

<sup>17</sup> *Normas comunes a todas las Armas y Cuerpos. Instrucción E-1. Educación de la tropa*, Madrid, Talleres del Servicio Geográfico del Ejército, 1939, p. 3.

<sup>18</sup> REY, PABLO: «La instrucción del soldado», *Revista Ejército*, 14, 1941, pp. 4-5.

orden a la hora de conocer las aptitudes y actitudes de la tropa.<sup>19</sup> De igual modo, el uso de la propaganda se considerará como «un arma moral [que] constituye un poderoso medio de acción [...] muy delicada, que es preciso ser utilizada de modo conveniente, si el resultado que se busca ha de ser beneficioso», necesitándose una serie de condiciones que pasan por una «orientación única [...] forma adecuada [...] oportunidad [...] abundancia... [y]... persistencia».<sup>20</sup>

Desde principios de la década de 1940, el maridaje con la educación moral será intenso. La educación moral del soldado seguirá las pautas marcadas por documentos como la *Instrucción 551-24*, que establece que «el hombre es un complejo de materia y espíritu» cuya educación moral también comprende «el culto de un ideal, materializado en la excitación hasta el paroxismo... [cuya puesta en práctica]... es el fundamento del caudal de energía que el soldado necesita para sobreponerse a las penalidades, sufrimientos y molestias».<sup>21</sup> Abundando en la importancia de la confianza en los compañeros y en sí mismo, la construcción de acuartelamientos provisionales o definitivos atenderá a la necesidad de que existan espacios de recreo y ocio que permitan que el cuartel sea «el hogar del soldado... [por lo que]... presentará, en todos sus detalles, el decoro necesario para inspirarle amor por las instituciones armadas y acostumbrarlo a una vida higiénica».<sup>22</sup>

En este contexto, en 1940, se creará el *Recreo Educativo del Soldado (RES)* que, inicialmente, dependerá del *Servicio de Información del Ejército (SIE)* -un organismo vinculado al Estado Mayor del Ejército y responsable, entre otras cuestiones, del contraespionaje militar-. Su principal finalidad será «la educación moral del soldado, proporcionándole los elementos que puedan contribuir a desarrollar en el más alto grado su educación, y hacer su vida más agradable durante su permanencia en el Ejército»,<sup>23</sup> para lo que se desarrollarán sucesivas normas y reglamentos.<sup>24</sup> Desde su implanta-

<sup>19</sup> Emulando al ejemplo alemán, donde en 1939 existían 17 oficinas para el examen psicológico del ejército y el ejercicio profesional de 171 psicólogos (MARTÍN, R: «Consideraciones sobre la psicotecnia y su aplicación al ejército», *Revista Ejército*, 26, 1942, p. 75). El impulso a la psicotecnia vendrá dado por la inclusión de los paradigmas de la doctrina y sistemas del ejército norteamericano, desde 1953 en adelante.

<sup>20</sup> En esta tesitura, la prensa -hablada o gráfica- es el medio general más empleado (Sáenz, E: «La propaganda», *Revista Ejército*, 15, 1941, pp. 24-28). Véase, especialmente, DELGADO IDARRETA, JOSÉ MIGUEL (coord.): *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, Madrid, Universidad de la Rioja, 2006.

<sup>21</sup> *Archivo Intermedio Militar de Canarias* (en adelante, AIMC), 2073, 20, fol. 265-267.

<sup>22</sup> *Diario Oficial del Ejército*, 2 de febrero de 1941, pp. 519- 520, «Orden de 29 de enero, dando instrucciones relativas a acuartelamientos provisionales y definitivos».

<sup>23</sup> *Reglamento para el funcionamiento del «Recreo Educativo del Soldado»*, Madrid, Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército, 1964, p. 5.

<sup>24</sup> Las iniciales instrucciones B-6 y B-8 (1940), y RES 48-1 (1948), afectas al Ejército, serán sustituidas por las *Normas comunes a todas las Armas y Cuerpos RES 60-2* (1960), y el definitivo reglamento para el funcionamiento del *Recreo Educativo del Soldado*, en vigor hasta 1987. El mismo está compuesto de cinco capítulos y tres anexos, prestando especial atención a los espectáculos públicos (anexo 1, «Artículos del reglamento de policía y espectáculos públicos») y la cinematografía (capítulo 4º «Cinematografía instructiva y recreativa», y los dos anexos restantes -«Programa para la formación de operadores de 35 milímetros y 16 milímetros» y «Carnet de operadores cinematográficos»-). Las siete secciones que componen el RES son: *Hogar del soldado*, biblioteca, consultorio del soldado, actividades turísticas, actividades artísticas, publicaciones y cine.

ción tutelar la orientación, organización y establecimiento de los recreos y las bibliotecas, además de establecer directrices para la adquisición de películas, música, prensa o la celebración de conferencias.<sup>25</sup> Para ello contará con una dotación presupuestaria anual que será de 100.000 pesetas en 1941, 200.000 desde 1948 y 500.000 pesetas desde 1965 en adelante,<sup>26</sup> complementada con las aportaciones regimentales, siguiendo una fórmula presupuestaria ya existente en las juntas regionales de Educación Física y Deporte, o las bandas de música, entre otras.

Paralelamente, su reglamentación será cada vez más compleja. Si bien su propósito principal será puesto de manifiesto por la totalidad de normas y reglamentos reguladores creados, se produce una evolución de los objetivos perseguidos y los mecanismos de funcionamiento, al albur de la transformación del régimen franquista. Ocho años después de su constitución, la *Instrucción 48-1* pormenorizará en su desarrollo, facilitando su implantación y control. Las *Normas comunes* de 1960 y el reglamento de 1964 abundarán tanto en el desarrollo formal, como en el mejoramiento del nivel cultural y las condiciones de vida de la tropa. De este modo, el énfasis en la organización del servicio y el establecimiento de directrices de control y filtrado de contenidos que recoge la Instrucción de 1940, serán solapados por la pretensión de alcanzar unos «verdaderos deberes y derechos ciudadanos», destacando la orientación hacia una futura vida civil, tanto por la potencial inserción laboral de los soldados, como por abrirles los ojos «a la luz de los destinos patrios que el Ejército persigue», recogidos por el reglamento de 1964.<sup>27</sup>

En consecuencia, la socialización en valores morales pasará por una visión utilitarista que supone una mayor interacción entre el *RES* y distintos ámbitos militares (como la formación, la religión, el deporte o la cinematografía). Dicha lógica también comportará la interacción con otros ministerios, como Educación, Trabajo y, especialmente, Información y Turismo. La relación con este ministerio ganará peso desde 1957 a través de distintas medidas: la creación de las semanas y campañas turísticas, el apoyo a la implantación de aparatos de radio y televisión en los acuartelamientos (al amparo del inicial *Plan Nacional de Televisión* de 1961), la formación de guías y animadores turísticos en el seno del Ejército, o la publicitación de las ventajas y actividades del *RES* en los medios de comunicación. Todo ello, como parte de un proceso en el que la racionalización de recursos, la coordinación administrativa o el impacto de los planes de Estabilización y Desarrollo, apostarán por mostrar un organismo social (el ejército franquista) en perfecta armonía y equilibrio y favorecedor de la construcción de la idea de un hombre integral.

---

<sup>25</sup> *AIMC*, 8555, 18, «Instrucción B-8. Normas de ejecución para el desarrollo de la Instrucción B-6 de 29 de Enero de 1940, en la parte referente a los fines educativos del Servicio de Información (SIE) (Misión B)», fol. 3- 5 [5 fol.]

<sup>26</sup> Paralelamente, la dotación presupuestaria del *Servicio cinematográfico del Ejército* (1957) es de 250.000 pesetas ese año, cuadruplicándose en 1975.

<sup>27</sup> PALACIOS MUÑOZ, JOSÉ: «El Recreo Educativo del Soldado», *Revista Ejército*, núm. 450, 1977, p. 34.

## Medios de comunicación y ejército franquista

La relación entre los medios de comunicación y las fuerzas armadas ha sido tratada extensamente, incidiendo la mayoría de los trabajos en el papel o uso de los medios de comunicación civiles por el aparato militar, al albur de la propaganda y sus efectos.<sup>28</sup> La relación tiene especial incidencia durante los conflictos bélicos o la implantación de regímenes políticos autoritarios. En España, la guerra civil supondrá el empleo de la propaganda militar, así como la creación de sendos departamentos responsables en cada ejército: el Ministerio de Propaganda republicano, creado en 1936, antecederá la creación de un tejido organizativo que pasará por la subsumisión al Ministerio de Estado en mayo de 1937, que convive con el Comisariado y el Servicio de Propaganda de la Generalitat de Cataluña y el Gobierno vasco, respectivamente. Por parte del ejército golpista, se prestará especial atención al papel de los medios de comunicación. La organización de una delegación de Prensa y Propaganda el 5 de agosto de 1936, se acompañará de organismos análogos en Falange o la Comunión Tradicionalista, para ir dando lugar a una oficina de Prensa y Propaganda del cuartel del Generalísimo (de la que dependerán las oficinas militares de Prensa y Propaganda), una delegación del Estado para Prensa y Propaganda (1937), o la subsecretaría de Prensa y Propaganda (1938).<sup>29</sup>

Tras la implantación del régimen, el acogimiento prestado a los medios de comunicación por las fuerzas armadas irá acorde al papel atribuido por los ejércitos modernos. Desde 1940 se retomará tanto la publicación de cabeceras ya existentes (como la *Revista General de Marina* -1877-, la *Revista Ilustrada de Aeronáutica* -1923-, o la *Revista de Aeronáutica* -1932-), como la aparición de nuevas publicaciones corporativas, como los casos de la *Revista Ejército* (1940), *Legión* (1959) o *Boina Negra* (1959), publicadas por el Ejército, la legión o la brigada paracaidista, respectivamente. A estas cabeceras que atenderán al arma de los potenciales lectores, cabrá sumar otras de carácter científico, como la *Revista de Historia Militar* (1940), o bien la serie de publicaciones vinculadas al *Apostolado Castrense*, entre otras.<sup>30</sup> En su conjunto, este tipo de prensa atenderá a dos tipos de funciones bien distintas y complementarias: la de preservar y transmitir los valores militares, así como favorecer la comunicación entre los miembros de una comunidad militar entendida al modo de un «mosaico mili-

---

<sup>28</sup> CARRUTHERS, SUSAN L: *The media at war*, Palgrave Mcmillan, 2011; DE MACLAURIN, RONALD (ed.): *Military propaganda: psychological warfare and operations*, Praeger Publishers, 1982; JOWETT, GARTH S. & VICTORIA O'DONNELL: *Propaganda and persuasion*, Sage Publishers, 2014; RHODES, ANTHONY: *Propaganda: the art of persuasion, World War II*, Book Sales, 1987.

<sup>29</sup> Sobre la propaganda en la guerra civil, véase, por ejemplo: PIZARROSO QUINTERO, ALEJANDRO: «La guerra civil española, un hito en la historia de la propaganda», *El argonauta español*, 2, 2005; [argonauta.revues.org/1195](http://argonauta.revues.org/1195).

<sup>30</sup> AGUILAR OLIVENCIA, MARIANO: «Historia del periodismo militar español», *Memorial de Infantería*, vol. 1980-1983, p. 50; MARTÍNEZ-VASSEUR, PILAR: «La Presse militaire en Espagne entre franquisme et démocratie: le cas de la revue *Reconquista*», *El argonauta español*, 10, 2013, [argonauta.revues.org/1733](http://argonauta.revues.org/1733); WINCHESTER, IAN: «So[ul]diers for Christ and Men for Spain: The Apostolado Castrense's Role in the Creation and Dissemination of Francoist Martial Masculinity», *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 4/8, 2015, pp.143-163.

tar».<sup>31</sup> Tanto el propósito de consolidar el *esprit de corps*, favorecer los flujos de comunicación (atendiendo a la jerarquía militar y, por ende, dispensando una comunicación eminentemente vertical y unidireccional), como apuntalar la educación moral de la tropa, permitirán entender la consideración de los medios de comunicación corporativos por parte del *Recreo Educativo del Soldado*, presentes en distinta forma y modo.

De esta manera, los sucesivos reglamentos recogerán no sólo la presencia, sino los mecanismos a desarrollar. Tanto en las *Normas comunes* de 1948 como en los reglamentos o normas redactados en 1960 y 1964 se delimitará y desarrollará la presencia y desarrollo de los mismos. Desde 1948 se considerará la existencia de diversas secciones, tales que el *Hogar del soldado* (o casino de la tropa), cine, biblioteca y sala de lectura, así como un consultorio de tropa. En el reglamento de 1964 quedarán recogidos estos servicios, si bien se amplían mediante la presencia de actividades turísticas, o bien se detalla y desarrolla mucho más aún el desenvolvimiento de los ya existentes. Junto al precedente periódico mural, se contemplará la elaboración de revistas impresas. La cinematografía ocupará más de la mitad del texto publicado, profundizando tanto en el cine recreativo como educativo, y detallando cuestiones como la formación de operadores de cámara y otras derivadas de la distribución de las películas.<sup>32</sup>

En todo caso, la distribución de medios y espacios quedará patente. Tanto el comedor de tropa como el patio de armas serán espacios idóneos para la proyección de películas o la colocación de altavoces con los que emitir programas radiofónicos, el parte de *Radio Nacional de España* o encuentros deportivos, fundamentalmente partidos de fútbol. El *Hogar del soldado* será el principal destino del periódico mural (pudiendo también colocarse en otros espacios comunes y con gran afluencia, tales como el comedor de tropa, habitaciones, patios...), a la par que se considerará la instalación de aparatos de radio, gramolas, tocadiscos y, a partir de la década de 1960, aparatos de televisión. El periódico mural habrá de contener, al menos en un 75%, información gráfica contenida en las publicaciones *Marca*, *Fotos* o *Semana*, especialmente aquella compuesta por huecograbados o imágenes en color. El uso de imágenes, chistes o chascarrillos, se intercalará con máximas morales o citas históricas. Toda la información, que tendrá un carácter quincenal, será presidida por una foto del jefe de Estado y el escudo de España en la parte superior del tablero. La participación de la tropa será vista como condición indispensable, si bien tutelada por mandos responsables, entre el que se encuentra el *pater* o capellán militar del regimiento. Con lo que «con una máquina de escribir y una tijera», podrá desarrollarse un servicio pensado para un soldado que, en 1948, será considerado como «poco ilustrado y por costarle más trabajo leer, es sensible, en cambio, a la influencia del grabado».<sup>33</sup>

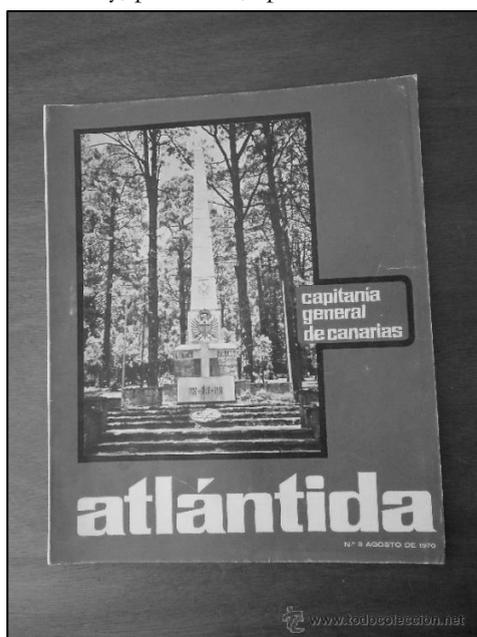
<sup>31</sup> MARTÍNEZ-VASSEUR, PILAR: «La Presse militaire...», op. cit.

<sup>32</sup> *Normas Comunes a todas armas y Cuerpos. Instrucción RES 48-1*, Madrid, Ministerio del Ejército, Ediciones Ares, 1948; *Reglamento del «Recreo Educativo del Soldado» (RES)*, Madrid, Ministerio del Ejército, imprenta del Servicio Geográfico del Ejército, 1964.

<sup>33</sup> *Normas Comunes a todas armas...*, 1948, op. cit., p. 24.

Otros espacios como la biblioteca contendrán una variada muestra de libros, revistas y periódicos atendiendo los medios disponibles. A partir de los años 60 se intensificará la mayor presencia y dotación de las mismas, si bien junto a una variopinta colección bibliográfica, habrá prensa periódica (corporativa o no), principalmente derivada de los pabellones de oficiales o suboficiales tras ser leída. Serán las publicaciones del *RES* las que provengan de modo directo y sin ser usadas previamente por los superiores. Asimismo, la dotación de salas de proyección (expresas o adaptadas) permitirá la proyección de películas recreativas o educativas. Junto con la emisión del NO-DO, se proyectarán películas documentales sobre el Ejército o eventos militares de diverso tipo.

Con todo, la edición de revistas impresas ocupará especial atención a partir de 1960. Su implantación pasa no sólo por la aplicación y utilidad de estos medios en el entorno militar, sino también gracias a la presencia e interrelación entre los organismos o ministerios franquistas, toda vez que se abunda en una visión tecnocrática de la propia administración, y se pasa a desarrollar sinergias orientadas a la adecuación de los recursos disponibles. El papel del Ministerio de Información y Turismo en este proceso cabrá ser entendido en estas claves, favorecedoras de una mayor sincronización y, por tanto, apuntalamiento del régimen.



Portada de la revista *Atlántida* del Centro de Instrucción de Reclutas nº 15.

La revista impresa ocupará tres páginas del reglamento de 1964. Se instará a la publicación de una cabecera propia en cada una de las regiones militares, capitanías y comandancias: nueve regiones militares, dos capitanías (Canarias y Baleares) y dos comandancias (Ceuta y Melilla) en el caso del Ejército. Asimismo, se establece la publicación de seis números por año, cada uno adscrito a una efeméride militar o a actos centrales en la vida de los acuartelamientos.<sup>34</sup> Asimismo, los títulos de las publicaciones irán en consonancia con la región, tropas o monumentos importantes en la misma. Y su tirada, que procurará ser lo más económica posible, cubrirá los gastos materiales, no así las colaboraciones, que serán gratuitas. Y el *RES* adscrito a cada región o capitanía militar correrá con los costos de la edición, repartiendo gastos entre cada una de las distintas unidades militares que existan en su región. De igual modo, si bien se entregará al menos un número a cada una de estas unidades, dependiendo de la aportación reali-

<sup>34</sup> Los seis bimestres acogen la celebración de la Pascua Militar, la incorporación de reclutas, la jura de bandera, el «Alzamiento Nacional», el día del Caudillo y la celebración de los patronos de las Armas.

zada (en virtud del volumen de tropas existente) recibirán distinta cantidad de números. Dirigidas por un coronel o teniente-coronel, y contando con un comandante como redactor corresponsal en cada guarnición, la dirección de las revistas contará con un asesor religioso, con lo que se reforzarán doblemente los filtros de los contenidos tratados, tanto de cara a la moralidad de los mismos, como a la irrenunciable presencia de una dimensión paternal-moral. E, indudablemente, apuntalar la educación moral de la tropa, en consonancia con las directrices de los planes de instrucción que, en 1969, detectan un bajo nivel de la formación religiosa en los reclutas incorporados a filas, amén de un bajo nivel cultural que obliga a aligerar contenidos de índole moral y cultural, toda vez que estos puedan llegar a «atiborrarle la cabeza».<sup>35</sup> Y, de este modo, a lo largo de la década de 1960 irán apareciendo distintas cabeceras en todo el territorio.<sup>36</sup>

### La educación moral de la tropa destinada en Canarias: el papel del *RES*

Con el desarrollo e implementación de las *Normas comunes* de 1948, tanto la presencia de distintos medios de comunicación civiles, la elaboración de periódicos murales, como la edición de algunas cabeceras de prensa propias, tendrán una presencia desigual. Los informes elaborados a principios de la década de 1950 señalan la implantación del servicio en los distintos acuartelamientos. Así, en 1951, el regimiento de artillería de Costa de Gran Canaria encontrará serias dificultades en la adquisición de un proyector cinematográfico, mientras que los nueve cuarteles y baterías adscritas disponen de biblioteca de tropa, aparatos de radio y periódicos murales cuyo contenido se renueva semanalmente. Se realiza lectura de la prensa a la tropa, refundiendo ésta con las charlas dirigidas a los soldados. Asimismo, el regimiento contará con una publicación propia, *El Telémetro*, iniciado con toda probabilidad hacia 1949.<sup>37</sup> El grupo de tiradores de Ifni recibirá en su biblioteca cabeceras «altamente instructivas» como *España, África, Arriba, Falange, Abc*, el *Norte de Castilla* o *Marva*. Sin embargo, no se realizará periódico mural al editarse el semanario *AOE* (África Occidental Española), «en el que los soldados más destacados escriben artículos en los que reflejan la vida en el cuartel».<sup>38</sup> En el tinerfeño grupo de artillería nº II se realiza un periódico mural quincenalmente, no editándose periódico impreso por carecer de imprenta. Asimismo, se hacen recepciones radiofónicas semanales y se proyectan dos películas a la semana, los jueves y domingos.<sup>39</sup> Durante estos años, el tamaño de las unidades determinará, en gran medida, la organización de un servicio, que no estará presente en todos los acuartelamientos o, en todo caso, se limitará a la existencia de

<sup>35</sup> *AIMC*, 2075, 9.

<sup>36</sup> ALONSO DELGADO, VÍCTOR L: «Procurar la educación moral de la tropa dada su natural sociabilidad: el Recreo Educativo del Soldado en el Ejército franquista (1940- 1975)», en Jean Louis Guereña (dir.), *Espacios y formas de sociabilidad en la España contemporánea*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, en prensa.

<sup>37</sup> *AIMC*, 8555, 10, fol. 3-7.

<sup>38</sup> *Ibidem*, fol. 13.

<sup>39</sup> *Ibidem*, fol. 14.

un *Hogar del soldado*. Con lo que las actuaciones, la mayoría de veces, resultarán modestas. El batallón de infantería nº XXX contará en 1953 con periódico mural desde los años 40, pero su biblioteca, que recibe cabeceras de prensa y revistas, está ubicada en el mismo local que el *Hogar del soldado*, que cuenta con bar y mesas de juego frecuentadas por la tropa en su periodo de descanso o paseo.<sup>40</sup>

Hacia 1953 la jefatura del grupo de tiradores de Ifni publicará *Siroco*, una cabecera que convivirá con los periódicos murales existentes, cuya renovación, quincenal, coincidirá con el atraque de los barcos que traen la prensa peninsular y canaria al territorio africano. Y cuya edición se realizará en un contexto donde las lecturas de prensa a la tropa se restringirán dado el alto número de analfabetos, a los que cabría sumar a aquellos soldados que desconocen «las cuatro reglas aritméticas elementales».<sup>41</sup> Esta realidad será contrastada con la creación de incentivos para la participación de la tropa mediante la dotación de premios en metálico en concursos literarios y otras acciones culturales. El regimiento mixto de ingenieros de Canarias concederá en 1955 premios en metálico a aquellos soldados que colaboren activamente en la elaboración del periódico mural, entre 10 y 25 pesetas, que despiertan gran interés entre el personal de tropa.<sup>42</sup> Para entonces, el regimiento de artillería de costa publicará *El Escobillón*, de periodicidad mensual, cuya edición se acompañará de lecturas de prensa a la tropa con contenidos que van desde la actualidad regional a las noticias deportivas.<sup>43</sup> En ese sentido, los contenidos deportivos suscitarán especial atención por parte de la superioridad, dadas las instrucciones y orientaciones recibidas por el Estado, habida cuenta de la popularidad y el excesivo interés mostrado por la tropa.<sup>44</sup> Un año después, en 1956, sabremos de la tirada de una publicación quincenal en el batallón de infantería Lanzarote LIV, de nombre *Diana*.<sup>45</sup>

La década de 1960 permitirá ver la progresiva expansión del RES, así como la mayor dotación de medios para su funcionamiento. Tal y como señalamos, desde 1964 irán publicándose cabeceras de alcance regional, al albur de las nuevas instrucciones redactadas. Paralelamente, con la creación de los «centros de instrucción de reclutas» (*CIR* o *BIR*, en el caso del Sahara), se conseguirá una mayor agrupación de tropas, con lo que las actuaciones desarrolladas en materia cultural o deportiva serán más intensas. De tal modo que se emprenderán acciones encaminadas, entre otras cuestiones, a un mayor desarrollo de las extensiones culturales y todas las actuaciones comprendidas. El RES entrará en una nueva dimensión, dotado de mayores recursos y con un alcance más directo sobre tropas acuarteladas y en un periodo de instrucción intensiva de varios meses donde no se contempla la salida del acuartelamiento. De tal modo que, en el caso regional, junto con la introducción y desarrollo de las campañas de turismo militar, se proseguirá con la elaboración de periódicos murales, la emisión de programas radiofónicos o la recepción de cabeceras de prensa civil. El

---

<sup>40</sup> *Ibidem*, 11, fol. 3.

<sup>41</sup> *Ibidem*, fol. 19.

<sup>42</sup> *Ibidem*, fol. 20.

<sup>43</sup> *Ibidem*, fol. 40.

<sup>44</sup> *Ibidem*, 30, fol. 5.

<sup>45</sup> *Ibidem*, 31, fol. 26.

cine tendrá especial atención, tal y como queda plasmado en el nuevo reglamento del servicio, y tal y como recogen las memorias estadísticas, así como la dotación de televisores, que experimentará un crecimiento exponencial.<sup>46</sup>

La prensa propia, atendiendo a las consideraciones reglamentarias, pasará por la dotación de una publicación de alcance regional. Pero en el archipiélago el proceso resultará más tardío y complejo, habida cuenta la amplitud territorial y la tipología de fuerzas que contiene. A principios de 1968, desde el *CIR n° 15* se publicará *Hoya Fría*, una revista de periodicidad mensual con ilustraciones a color, información militar, de espectáculos y deportiva. Esta última ocupará una sección fija y amplia, que en ocasiones, con motivo de la celebración de campeonatos deportivos militares o los éxitos obtenidos en estas competiciones, incluirá un mayor tratamiento de estas noticias. Pero en Abril de 1970 sale a la luz *Atlántida*, una publicación de corte regional, editada por el *CIR n° 15*, cuya edición atenderá a los criterios marcados por el reglamento de 1964: alcance regional y seis números anuales. La tirada inicial será de 13.782 ejemplares, con un precio de 10 pesetas por unidad.<sup>47</sup> La revista aparecerá en los anaques de algunos de los acuartelamientos, compartiendo presencia con otras publicaciones corporativas, como *Boina Negra* o *Legión*. Su existencia arroja, al mismo tiempo, un interesante comportamiento, caracterizado por la progresiva disminución de ejemplares de tirada, así como la menor presencia en las unidades, probablemente debido a dicha reducción de tirada. De los más de 13.000 ejemplares de 1970, se pasará a poco más de 3.000 en 1975, distribuidos en su mayoría (2.200) en el III tercio legionario. De igual modo, el coste de cada ejemplar se incrementará: catorce de las 55 unidades existentes en 1970 distribuyen la revista. De éstas, sólo 4 cobrarán entre 10 y 15 pesetas por ejemplar vendido, siendo el resto distribuido gratuitamente. Pero en 1975, de las 34 unidades existentes, sólo 8 reciben la revista. Y, en dos de ellas, se cobrará: 40 pesetas en el *CIR n° 15*, y 20 pesetas por ejemplar en el III tercio legionario. Y ya en 1976, hará su aparición la revista *Hespérides*, continuando la labor de su antecesora hasta nuestros días.

---

<sup>46</sup> ALONSO DELGADO, VÍCTOR L: «*Procurar la educación moral...*», op. cit., en prensa.

<sup>47</sup> *AIMC*, 8556, 2, fol. 32. Las revistas serán distribuidas por todos los acuartelamientos siguiendo criterios de proporcionalidad y aportación pecuniaria: 700 ejemplares para el regimiento de infantería 49 de Tenerife; 16 al batallón de infantería La Palma LIII; 90 a parques y talleres de Tenerife. En el grancanario regimiento de infantería n° 50 se entregará un ejemplar a cada soldado: casi 900 ejemplares. Y el tercio sahariano Alejandro Farnesio recibirá 1.000 ejemplares por cada tirada.